



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102— 51

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 19 DE AGOSTO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 22,000.00

(** VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

18/09/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida Cuenta	Nombre del proyecto Concepto del movimiento	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	22,000.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
3EBCD6EA-1722-4613-AEF9-C0BE6DB29E07	19/08/2024	0.00	22,000.00
Totales de la solicitud de pago		22,000.00	0.00

Póliza
4-8-843

Fecha
19/08/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>





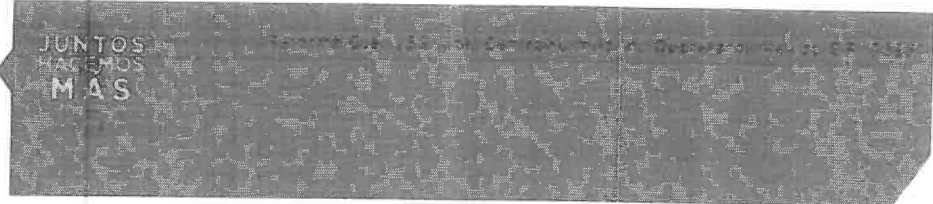
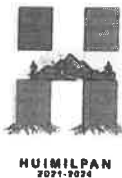
Concepto

AYUDA SOCIAL POR CONCEPTO DE EVENTO CULTURAL

2024

Observaciones

<p>ELABORO DULCE MARIA MORALES VAZQUEZ SECRETARIA</p> 	<p>Autorizo ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA SECRETARIO PARTICULAR</p> 
--	---



Huimilpan, Qro. a 14 de agosto de 2024

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

APOYO ECONOMICO PARA CUBIR LOS GASTOS DEL EVENTO CULTURAL QUE SE LLEVARA ACABO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS NECESARIO.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. _____

**VAZQUEZ GARCIA ELIAS
SAN PEDRO, SAN PEDRO**

_____ 0

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto _____

FIRMA

No Acepto _____

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx

BENEFICIARIO: VAZQUEZ GARCIA ELIAS

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
VAGE710720HMCZRL03	SAN PEDRO	UNICA OCASION	53

APOYO ECONOMICO \$22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO APOYO ECONOMICO PARA CUBIR LOS GASTOS DEL EVENTO CULTURAL QUE SE LLEVARA ACABO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS NECESARIO.

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE



VAZQUEZ GARCIA ELIAS
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.